

Ciudad de México a 01 de febrero de 2024.

Información relevante de Fondos de Inversión**ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA**

Se informa que, el día 31 de enero de 2024, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/091/2024** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) de **Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Precisiones en la redacción del régimen de inversión del Fondo.
- Precisiones en la redacción de los posibles adquirentes del Fondo.
- Precisiones en la redacción del plazo mínimo de permanencia del Fondo.

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que los inversionistas tendrán el derecho de que el Fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en caso de no desear permanecer en el mismo, será de 30 días hábiles, el cual comprenderá a partir del 01 de febrero al 14 de marzo de 2024.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **15 de marzo de 2024**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I inciso b) subinciso ii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Signatory of:

Awards
2023

Ciudad de México, 29 de enero de 2024.

**Asunto: Actualización de Prospecto de Información y Documento con Información Clave para la Inversión
Actualización anual**

Se informa que, en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) subinciso x) y al inciso B "Especificaciones del Prospecto" del Anexo 2, de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios", se concluyó la actualización del Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) de los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte que se enlistan a continuación:

1. Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (APIBONO)
2. Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (APICP)
3. Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE+EMP)
4. Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE1)
5. Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE2)
6. Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE3)
7. Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE4)
8. Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEAI)
9. Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTECT)
10. Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTED)
11. Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDIG)
12. Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDLS)
13. Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEDLS+)
14. Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDP)
15. Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEURO)
16. Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEESG)
17. Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB)
18. Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB+)
19. Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEINT+)
20. Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEIPC+)
21. Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTELP)
22. Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)
23. Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMPG)
24. Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEMXN)
25. Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO1)
26. Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO2)
27. Fondo Banorte 41, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO3)
28. Fondo Banorte 42, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO4)
29. Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTERT)
30. Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTERTD)
31. Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTESEL)
32. Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTETR)
33. Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEUSA)
34. Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEUSA+)

La citada actualización está vigente a partir del 29 de enero de 2024. La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion.

Atentamente

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México, 25 de octubre de 2023.

INFORMACIÓN RELEVANTE DE FONDOS DE INVERSIÓN

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE PRESTADOR DE SERVICIOS.

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte del día 24 de octubre de 2023, se aprobó la contratación del prestador de servicios: **Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver** para la prestación de servicios de Distribución de acciones de Fondos de Inversión. El servicio será prestado a los Fondos que se indican a continuación, para lo anterior, dichos Fondos de Inversión pagarán mensualmente a partir del inicio de la prestación del servicio un porcentaje de comisión sobre los activos invertidos en los Fondos de Inversión (que considera el número de acciones de Fondos de Inversión distribuidas y los precios de dichos Fondos de Inversión).

| No | Fondo | Razón social |
|----|----------------|---|
| 1 | NTE1 | Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 2 | NTE2 | Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 3 | NTE3 | Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 4 | NTE4 | Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 5 | NTEAI | Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 6 | NTECT | Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 7 | NTED | Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 8 | NTECLS | Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 9 | NTECLS+ | Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 10 | NTEDP | Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 11 | NTEESG | Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 12 | NTEEURO | Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 13 | NTEGUB | Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D. |

| No | Fondo | Razón social |
|----|----------------|---|
| 14 | NTEGUB+ | Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 15 | NTEINT+ | Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 16 | NTEIPC+ | Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 17 | NTELP | Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 18 | NTEMP+ | Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 19 | NTEMPG | Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 20 | NTEMXN | Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 21 | NTERT | Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 22 | NTERTD | Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 23 | NTESEL | Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 24 | NTETR | Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 25 | NTEUSA | Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 26 | NTEUSA+ | Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V. |

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en la siguiente dirección: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) e inciso d) subinciso i)** de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Alejandro Aguilar Ceballos

Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 31 de enero de 2023.

**Actualización de Prospecto de Información y
Documento con Información Clave para la Inversión
Actualización anual**

Se informa que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Anexo 2, Inciso B, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les prestan Servicios" se concluyó la actualización del Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y Documento con Información Clave para la Inversión de los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte que se enlistan a continuación:

1. Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (APIBONO)
2. Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (APICP)
3. Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE+EMP)
4. Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE1)
5. Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE2)
6. Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE3)
7. Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE4)
8. Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEAI)
9. Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTECT)
10. Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEI)
11. Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEIDIG)
12. Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEIDLS)
13. Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEIDLS+)
14. Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEIDP)
15. Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEEURO)
16. Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEESG)
17. Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB)
18. Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB+)
19. Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEINT+)
20. Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEIPC+)
21. Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEIP)
22. Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)
23. Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMPG)
24. Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEMXN)
25. Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO1)
26. Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO2)
27. Fondo Banorte 41, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO3)
28. Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEPT)
29. Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPTD)
30. Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTESEL)
31. Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPT)
32. Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEUSA)
33. Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEUSA+)

La citada actualización esta vigente a partir del 31 de enero de 2023. La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) subinciso x) y al inciso B "Especificaciones del Prospecto" del Anexo 2, de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México a 08 de noviembre de 2022.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Se informa que, el día 07 de noviembre de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/432/2022** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la **Fondo Banorte 08, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Adecuaciones de formato conforme a la reforma de la CUI publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de Agosto de 2022.
- Cambio en el régimen de inversión del Fondo.
- Especificaciones en las políticas de compra venta de acciones del Fondo por operaciones de reporto.

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que los inversionistas tendrán el derecho de que el Fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en caso de no desear permanecer en el mismo, será de 32 días hábiles, el cual comprenderá a partir del 08 de noviembre al 22 de diciembre de 2022.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **26 de diciembre de 2022**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I inciso b) subinciso ii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 21 de julio de 2022.

Información Relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PRESTADOR DE SERVICIOS.

Se informa que, en sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte ("Operadora de Fondos Banorte") del día 20 de julio de 2022, se aprobó la contratación la prestación del servicio de **custodia de activos objeto de inversión y de acciones de Fondos de Inversión** con el proveedor **BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México**. El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte que se enlistan a continuación:

| No | Fondo | Razón social |
|----|---------|---|
| 1 | APIBONO | Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 2 | APICP | Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 3 | NTE+EMP | Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 4 | NTE1 | Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 5 | NTE2 | Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 6 | NTE3 | Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 7 | NTE4 | Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 8 | NTEAI | Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 9 | NTECT | Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 10 | NTED | Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 11 | NTEDIG | Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 12 | NTEDLS | Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 13 | NTEDLS+ | Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 14 | NTEDP | Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 15 | NTEESG | Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 16 | NTEEURO | Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D. |

| No | Fondo | Razón social |
|----|---------|---|
| 17 | NTEGUB | Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 18 | NTEGUB+ | Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 19 | NTEINT+ | Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 20 | NTEIPC+ | Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 21 | NTELP | Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 22 | NTEMP+ | Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 23 | NTEMPG | Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 24 | NTEMXN | Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 25 | NTEPZO1 | Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 26 | NTEPZO2 | Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 27 | NTERT | Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 28 | NTERTD | Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 29 | NTESEL | Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 30 | NTETR | Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 31 | NTEUSA | Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 32 | NTEUSA+ | Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V. |

Por el servicio anterior, los Fondos de Inversión pagarán mensualmente a partir del inicio de la prestación del servicio una cuota variable en función del tipo de transacciones y valores en depósito y custodia.

La fecha de inicio de la prestación del servicio será informada posteriormente.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en el siguiente enlace: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Sociedades Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) e inciso d) subinciso i) de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 01 de junio de 2022.

Información Relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

En seguimiento al aviso publicado el 20 de abril del presente, se informa que, la fecha de inicio de prestación del servicio de información del índice y/o base de referencia de los Fondos con el proveedor **S&P Opco, LLC** será el 27 de junio de 2022. El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte que se enlistan a continuación:

| No | Fondo | Razón social |
|----|---------|---|
| 1 | APIBONO | Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 2 | APICP | Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 3 | NTE1 | Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 4 | NTE2 | Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 5 | NTE3 | Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 6 | NTE4 | Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 7 | NTEAI | Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 8 | NTECT | Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 9 | NTEDE | Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 10 | NTEDIG | Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 11 | NTECLS | Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 12 | NTECLS+ | Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 13 | NTEDEP | Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 14 | NTEESG | Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V. |

| No | Fondo | Razón social |
|----|---------|---|
| 15 | NTEEURO | Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 16 | NTEGUB | Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 17 | NTEGUB+ | Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 18 | NTEINT+ | Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 19 | NTEIPC+ | Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 20 | NTELP | Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 21 | NTEMP+ | Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 22 | NTEMPG | Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 23 | NTEPZO1 | Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 24 | NTEPZO2 | Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 25 | NTERTD | Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 26 | NTESEL | Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 27 | NTETR | Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 28 | NTEUSA | Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 29 | NTEUSA+ | Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V. |

Por el servicio anterior, los Fondos de Inversión pagarán trimestralmente a partir del inicio de la prestación del servicio una cuota variable sobre el valor de sus activos.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en el siguiente enlace: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) e inciso d) subinciso i) de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios*.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México a 10 de mayo de 2022.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Se informa que, el día 09 de mayo de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/164/2022** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la **Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Precisiones en la redacción de las políticas de inversión de Fondo.
- Precisiones en la redacción de posibles adquirentes.
- Cambios en la integración del Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **16 de mayo de 2022**.

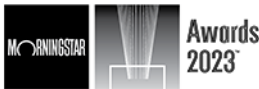
La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I inciso b) subinciso ii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 20 de abril de 2022.

Información Relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Se informa que, en sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte ("Operadora de Fondos Banorte") del día 19 de abril de 2022, se aprobó la contratación la prestación del servicio de información del índice y/o base de referencia de los Fondos con el proveedor **S&P Opco, LLC**. El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte que se enlistan a continuación:

| No | Fondo | Razón social |
|----|---------|---|
| 1 | APIBONO | Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 2 | APICP | Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 3 | APIDINT | Fondo Banorte 38, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 4 | NTE1 | Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 5 | NTE2 | Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 6 | NTE3 | Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 7 | NTE4 | Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 8 | NTEAI | Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 9 | NTECT | Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 10 | NTEDE | Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 11 | NTEDIG | Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 12 | NTECLS | Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 13 | NTECLS+ | Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 14 | NTEDP | Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 15 | NTEESG | Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 16 | NTEEURO | Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 17 | NTEGUB | Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D. |

| No | Fondo | Razón social |
|----|---------|---|
| 18 | NTEGUB+ | Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 19 | NTEINT+ | Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 20 | NTEIPC+ | Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 21 | NTELP | Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 22 | NTEMP+ | Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 23 | NTEMPG | Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 24 | NTEPZO1 | Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 25 | NTEPZO2 | Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 26 | NTERTD | Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 27 | NTESEL | Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 28 | NTEIR | Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 29 | NTEUSA | Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 30 | NTEUSA+ | Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V. |

Por el servicio anterior, los Fondos de Inversión pagarán mensualmente a partir del inicio de la prestación del servicio una cuota variable sobre el valor de sus activos.

La fecha de inicio de la prestación del servicio será informada posteriormente.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en el siguiente enlace: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) e inciso d) subinciso i) de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios*.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México a 10 de marzo de 2022.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Se informa que, el día 09 de marzo de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/072/2022** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para **Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Cambio en el régimen de inversión del Fondo.
- Cambio en el horario de apertura del Fondo.
- Cambio en el objetivo de inversión del Fondo.
- Cambio en la redacción de las políticas de inversión del Fondo.
- Precisiones a la redacción de los riesgos asociados a la inversión.

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que los inversionistas tendrán el derecho de que el Fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en caso de no desear permanecer en el mismo, será de 34 días hábiles, el cual comprenderá a partir del 10 de marzo al 29 de abril de 2022.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **02 de mayo de 2022**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I inciso b) subinciso ii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 19 de enero de 2022.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD OPERADORA

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte del día **18 de enero de 2022**, se aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)** referente al cambio que se indica a continuación:

- Cambio en el régimen de inversión del Fondo.

Dicha modificación está sujeta a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso i), de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.



Ciudad de México, 19 de enero de 2022.

Información Relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PRESTADOR DE SERVICIOS.

Nos dirigimos a usted para informarle que mediante la sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte ("Operadora de Fondos Banorte") del día **18 de enero de 2022**, se aprobó la contratación del prestador de servicios: **Banco Nacional de México, S.A. Integrante de Grupo Financiero Banamex** para la prestación del **servicio de custodia de activos objeto de inversión y de acciones de Fondos de Inversión**. El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte que se enlistan a continuación:

| No | Fondo | Razón social |
|----|---------|---|
| 1 | APIBONO | Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 2 | APICP | Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 3 | APIDINT | Fondo Banorte 38, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 4 | NTE+EMP | Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 5 | NTE1 | Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 6 | NTE2 | Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 7 | NTE3 | Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 8 | NTE4 | Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 9 | NTEAI | Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 10 | NTECT | Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 11 | NTED | Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 12 | NTEDIG | Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 13 | NTEDLS | Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 14 | NTEDLS+ | Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 15 | NTEDP | Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 16 | NTEESG | Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 17 | NTEEURO | Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D. |

| No | Fondo | Razón social |
|----|---------|---|
| 18 | NTEGUB | Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 19 | NTEGUB+ | Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 20 | NTEINT+ | Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 21 | NTEIPC+ | Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 22 | NTELP | Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 23 | NTEMP+ | Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 24 | NTEMPG | Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 25 | NTEMXN | Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 26 | NTEPZO1 | Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 27 | NTEPZO2 | Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 28 | NTERT | Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 29 | NTERTD | Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 30 | NTESEL | Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 31 | NTETR | Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 32 | NTEUSA | Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 33 | NTEUSA+ | Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V. |

Para llevar a cabo el servicio de custodia, los Fondos de Inversión pagarán una cuota variable mensual en función de la cartera en custodia conforme a la forma de cálculo estipulada con el proveedor de acuerdo al tipo de transacciones y valores en depósito y custodia.

La fecha de inicio de la prestación del servicio será informada posteriormente.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en el siguiente enlace: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso ii) y x) e inciso d) subinciso i) de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios*.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 20 de octubre de 2021.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD OPERADORA

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte del día **19 de octubre de 2021**, se aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)** referente al cambio que se indica a continuación:

- Cambio en el horario de operación del Fondo.

Dicha modificación está sujeta a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso i), de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, a 04 de octubre de 2021.

Información relevante de Fondos de Inversión**ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA**

Se informa que, el día 01 de octubre de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/13336/2021** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Cambio en las políticas de inversión del Fondo.
- Cambio del domicilio social y dirección de la Sociedad Operadora.
- Actualización del Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.
- Cambio en estrategias temporales de inversión.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **11 de octubre de 2021**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I inciso b) subinciso ii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos

Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 20 de enero de 2021.

Información Relevante Fondos de Inversión

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte del día **19 de enero de 2021**, se aprobó la contratación de la prestación de servicios de control y administración del módulo para elaboración, actualización y modificación de Prospectos de Información al público inversionista de Fondos de Inversión con el proveedor **GAF FONDOS, S.A. de C.V.**

El servicio será prestado a los Fondos que son administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte, para lo anterior, dichos Fondos de Inversión pagarán mensualmente a partir del inicio de la prestación del servicio una cuota variable sobre el valor de sus activos.

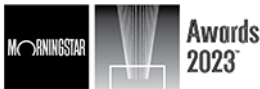
La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en la siguiente dirección: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Banorte



Información Relevante Fondos de Inversión

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE PRESTADOR DE SERVICIOS.

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte del día 19 de enero de 2021, se aprobó la contratación del prestador de servicios: **Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver** para la prestación de servicios de Distribución de acciones de Fondos de Inversión. El servicio será prestado a los Fondos que se indican a continuación, para lo anterior, dichos Fondos de Inversión pagarán mensualmente a partir del inicio de la prestación del servicio un porcentaje de comisión sobre los activos invertidos en los Fondos de Inversión (que considera el número de acciones de Fondos de Inversión propiedad del Distribuidor y los precios de dichos Fondos de Inversión).

| Fondo | Razón Social |
|---------|--|
| NTE1 | Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable. |
| NTE2 | Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable. |
| NTE3 | Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTE4 | Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTEAI | Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTECT | Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTED | Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTECLS | Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTECLS+ | Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTEDP | Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTEEURO | Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTEGL | Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTEGUB | Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTEGUB+ | Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTEINT+ | Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTEIPC+ | Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTELP | Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTEMP+ | Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTEMPG | Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTEMXN | Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTERT | Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTERTD | Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTESEL | Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTETR | Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda |
| NTEUSA | Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |
| NTEUSA+ | Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable |

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en la siguiente dirección: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) e inciso d) subinciso i) de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 25 de noviembre de 2020.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: Actualización del Prospecto de Información al Público Inversionista

Se informa que, el 24 de noviembre de 2020, se actualizó el Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) de los Fondos que se enlistan a continuación en lo referente a la información de prestadores de servicios:

- Fondo Banorte 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB+)
- Fondo Banorte 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEGUB)
- Fondo Banorte 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTECT)
- Fondo Banorte 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)
- Fondo Banorte 9, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDE)
- Fondo Banorte 10, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEDP)
- Fondo Banorte 12, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMPG)
- Fondo Banorte 13, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTELP)
- Fondo Banorte 15, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTETR)
- Fondo Banorte 18, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTECLS)
- Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTERT)
- Fondo Banorte 21, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEEURO)
- Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTESEL)
- Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEIPC+)
- Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEUSA)
- Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEGL)
- Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEUSA+)
- Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTECLS+)
- Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEAI)
- Fondo Banorte 31, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTERTD)
- Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEINT+)
- Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE4)
- Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEMXN)

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras correspondientes.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) número ii), de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 28 de octubre de 2020.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte del día 27 de octubre de 2020, se aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) en la redacción de la política de compra-venta de acciones de los Fondos de Inversión que se enlistan a continuación:

| No | FONDO | RAZÓN SOCIAL | No | FONDO | RAZÓN SOCIAL |
|----|---------|--|----|---------|---|
| 1 | APIBONO | Fondo Banorte 33, S.A. de C.V. F.I.I.D. | 19 | NTEGL | Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 2 | APICP | Fondo Banorte 7, S.A. de C.V. F.I.I.D. | 20 | NTEGUB | Fondo Banorte 3, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 3 | APIDINT | Fondo Banorte 38, S.A. de C.V. F.I.I.D. | 21 | NTEGUB+ | Fondo Banorte 1, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 4 | FIMA | Fondo de Inversión en Multiactivos MT, S.A. de C.V. F.I.R.V. | 22 | NTEINT+ | Fondo Banorte 34, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 5 | FONDOM2 | Fondo Interacciones 6, S.A. de C.V. F. I. R. V. | 23 | NTEIPC+ | Fondo Banorte 23, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 6 | NTE+EMP | Fondo Banorte 19, S.A. de C.V. F.I.R.V. | 24 | NTELP | Fondo Banorte 13, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 7 | NTE1 | Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. F.I.R.V. | 25 | NTEMP+ | Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 8 | NTE2 | Fondo Banorte 16, S.A. de C.V. F.I.R.V. | 26 | NTEMPG | Fondo Banorte 12, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 9 | NTE3 | Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. F.I.R.V. | 27 | NTEMXN | Fondo Banorte 39, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 10 | NTE4 | Fondo Banorte 37, S.A. de C.V. F.I.R.V. | 28 | NTEPZO1 | Fondo Banorte 32, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 11 | NTEAI | Fondo Banorte 30, S.A. de C.V. F.I.R.V. | 29 | NTEPZO2 | Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 12 | NTECT | Fondo Banorte 4, S.A. de C.V. F.I.I.D. | 30 | NTERT | Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 13 | NTEd | Fondo Banorte 9, S.A. de C.V. F.I.I.D. | 31 | NTERTD | Fondo Banorte 31, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 14 | NTEDIG | Fondo Banorte 40, S.A. de C.V. F.I.I.D. | 32 | NTESEL | Fondo Banorte 22, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 15 | NTEdLS | Fondo Banorte 18, S.A. de C.V. F.I.I.D. | 33 | NTETR | Fondo Banorte 15, S.A. de C.V. F.I.I.D. |
| 16 | NTEdLS+ | Fondo Banorte 29, S.A. de C.V. F.I.R.V. | 34 | NTEUSA | Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 17 | NTEdP | Fondo Banorte 10, S.A. de C.V. F.I.I.D. | 35 | NTEUSA+ | Fondo Banorte 27, S.A. de C.V. F.I.R.V. |
| 18 | NTEEURO | Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D. | | | |

Dicha modificación está sujeta a aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) subinciso i), de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos

Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 31 de agosto de 2020.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Se informa que, el día 28 de agosto de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/9832/2020** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Cambio en la redacción de montos mínimos de inversión.
- Cambio en la redacción de las políticas de inversión.
- Cambio en la redacción de posibles adquirentes.
- Actualización de la integración del Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **07 de septiembre de 2020**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en la fracción I, inciso b) subinciso ii) del artículo 64 bis 49 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 22 de enero de 2020.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE DISTRIBUIDOR DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN.

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte del día 21 de enero de 2020, se aprobó la contratación de: **Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa** para la distribución de acciones de Fondos de Inversión. El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte que se indican a continuación, para lo anterior, los Fondos pagarán un porcentaje sobre el valor de las acciones efectivamente distribuidas.

| CLAVE | RAZÓN SOCIAL |
|---------|--|
| NTE1 | FONDO BANORTE 14, S.A. DE C.V., F.I.R.V. |
| NTE2 | FONDO BANORTE 16, S.A. DE C.V. F.I.R.V. |
| NTE3 | FONDO BANORTE 17, S.A. DE C.V. F.I.R.V. |
| NTEAI | FONDO BANORTE 30, S.A. DE C.V., F.I.R.V. |
| NTECT | FONDO BANORTE 4, S.A. DE C.V., F.I.I.D. |
| NTEd | FONDO BANORTE 9, S.A. DE C.V. F.I.I.D. |
| NTEdLS | FONDO BANORTE 18, S.A. DE C.V., F.I.I.D. |
| NTEdLS+ | FONDO BANORTE 29, S.A. DE C.V. F.I.R.V. |
| NTEdP | FONDO BANORTE 10, S.A. DE C.V. F.I.I.D. |
| NTEEURO | FONDO BANORTE 21, S.A. DE C.V., F.I.I.D. |
| NTEGL | FONDO BANORTE 25, S.A. DE C.V., F.I.R.V. |
| NTEGUB | FONDO BANORTE 3, S.A. DE C.V. F.I.I.D. |
| NTEGUB+ | FONDO BANORTE 1, S.A. DE C.V., F.I.I.D. |
| NTEINT+ | FONDO BANORTE 34, S.A. DE C.V. F.I.R.V. |
| NTEIPC+ | FONDO BANORTE 23, S.A. DE C.V., F.I.R.V. |
| NTEMP+ | FONDO BANORTE 8, S.A. DE C.V. F.I.I.D. |
| NTEMPG | FONDO BANORTE 12, S.A. DE C.V., F.I.I.D. |
| NTErT | FONDO BANORTE 20, S.A. DE C.V. F.I.R.V. |
| NTErTD | FONDO BANORTE 31, S.A. DE C.V., F.I.I.D. |
| NTESEL | FONDO BANORTE 22, S.A. DE C.V., F.I.R.V. |
| NTETr | FONDO BANORTE 15, S.A. DE C.V., F.I.I.D. |
| NTEUSA | FONDO BANORTE 24, S.A. DE C.V., F.I.R.V. |
| NTEUSA+ | FONDO BANORTE 27, S.A. DE C.V., F.I.R.V. |

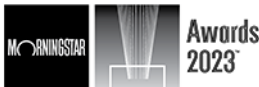
La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se podrán consultar en la siguiente dirección: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso x) e inciso d) subinciso i) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 22 de enero de 2020.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE DISTRIBUIDOR.

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte del día 21 de enero de 2020, se aprobó la contratación del distribuidor externo: **Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa** para la distribución de acciones de Fondos de Inversión. El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte, para lo anterior, los Fondos pagarán una cuota variable mensual sobre el valor de los activos.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en la siguiente dirección: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso ii) y x) e inciso d) subinciso i) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios.

Atentamente.

Alejandro Aguilar Ceballos
Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 23 de octubre de 2019.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE PRESTADOR DE SERVICIOS.

Se informa que, en Sesión del Consejo de Administración de Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte del día 22 de octubre de 2019, se aprobó la contratación del prestador de servicios: **GAF FONDOS, S.A. DE C.V.** para la prestación de otros servicios administrativos (elaboración del documento con información clave para inversionistas DICI). El servicio será prestado a los Fondos de Inversión administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte, para lo anterior, los Fondos pagarán una cuota variable mensual sobre el valor de los activos.

El inicio de la prestación del servicio a los Fondos será a partir del día **01 de noviembre de 2019**.

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en la siguiente dirección: www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso ii) y x) e inciso d) subinciso i) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 31 de julio de 2019.

Información relevante de Fondos de Inversión

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Estimado inversionista:

Se le informa que, el 30 de julio de 2019, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión referente al cambio de razón social de los Fondos que se enlistan a continuación:

| Fondo | Razón social anterior | Nueva Razón Social | No. Oficio |
|----------------|--|--|----------------|
| NTEMP+ | Fondo Banorte Ixe 8, S.A. de C.V. F.I.I.D. | Fondo Banorte 8, S.A. de C.V. F.I.I.D. | 157/90519/2019 |
| NTEEURO | Fondo Banorte Ixe 21, S.A. de C.V. F.I.I.D. | Fondo Banorte 21, S.A. de C.V. F.I.I.D. | 157/90517/2019 |
| NTEUSA | Fondo Banorte Ixe 24, S.A. de C.V. F.I.R.V. | Fondo Banorte 24, S.A. de C.V. F.I.R.V. | 157/90518/2019 |

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será el **02 de septiembre de 2019**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras correspondientes.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) número i), de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos

Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 26 de abril de 2019.

Información relevante de Fondos de Inversión

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte informa al público inversionista, que en la sesión del Consejo de Administración de fecha **25 de abril de 2019**, se aprobó lo siguiente:

Fondo Banorte Ixe 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)

- Modificación al régimen de inversión.

Dichas modificaciones están sujetas a aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) número i), de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos

Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 22 de marzo de 2019.

Información relevante de Fondos de Inversión**ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA**

Se le informa que el 21 de marzo de 2019, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante Oficio **No. 157/90260/2019** autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte Ixe 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEMP+)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Modificación de los límites de tenencia por accionista.
- Modificación de la redacción de políticas para la compra-venta de acciones y plazo mínimo de permanencia.
- Modificación a la redacción de los riesgos asociados a la inversión.

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que los accionistas tendrán el derecho de que el Fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en caso de no desear permanecer en el mismo, será de 31 días hábiles, el cual comprende del 22 de marzo al 08 de mayo de 2019.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será el **09 de mayo de 2019**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Para mayor información favor de comunicarse al Centro de Contacto al teléfono (01) 800 493 2000 de las 08:30 a las 18:00 horas, tiempo del centro de México.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos
Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Ciudad de México, 23 de enero de 2019.

Información relevante de Fondos de Inversión

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte informa al público inversionista, que en la sesión del Consejo de Administración celebrado el **22 de enero de 2019**, se aprobó lo siguiente:

Fondo Banorte Ixe 8, S.A. de C.V., F.I.I.D. (NTEMP+)

- Modificación de los Límites de tenencia por accionista
- Modificación a la redacción de Políticas para la compra-venta de acciones
- Modificación a la redacción de Estrategias temporales de inversión (Régimen de Inversión)

Dichas modificaciones están sujetas a aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lo anterior se informa en cumplimiento del artículo 64 bis 49, fracción I inciso b) número i), de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios.

Atentamente.

Lic. Alejandro Aguilar Ceballos

Director General

Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte



Signatory of:



Awards
2023